

Declaración FUNDACION LED

marzo 19 de 2012

Libertad de Expresión + Democracia

La Libertad de Expresión: un pilar fundamental de la Democracia

La Fundación LED (Libertad de Expresión + Democracia) desea manifestar su preocupación por los acontecimientos que son de público conocimiento ocurridos durante la emisión del programa "Longobardi en Vivo" conducido por el periodista Marcelo Longobardi, en la señal C5N.

En la emisión del día martes 13 del corriente, mientras se entrevistaba al ex Jefe de Gabinete de la Nación, Dr. Alberto Fernández, la transmisión fue interrumpida sin que se volviera a dar continuidad al programa.

Según lo manifestado por uno de los invitados al piso, el periodista Alberto Padilla, la interrupción se produjo como consecuencia de las presiones recibidas por parte de la producción.

Desde ya, situaciones como la descrita lesionan gravemente el derecho fundamental a la libertad de prensa, cuya protección es el objetivo central de nuestra institución.

Indudablemente se vive en los medios de comunicación de nuestro país un clima enrarecido producto de los continuos ataques que sufren distintos medios de prensa, esta particular situación genera ante hechos como el ocurrido en el programa de Marcelo Longobardi suspicacias de diversa índole que en nada contribuyen a la labor de los periodistas ni al acceso a la información de los ciudadanos.

Es imprescindible que el Estado se constituya en el principal garante de los derechos humanos fundamentales, y que ponga particular empeño en que aquellos que tienen una mirada distinta o una voz disidente sobre la gestión del Gobierno gocen en plenitud del ejercicio de los mismos.

Sería deseable, desde nuestro punto de vista, que la producción y las autoridades del canal allanaran el camino para que la entrevista que quedó trunca por la interrupción de la programación se concluya, garantizando así el derecho del conductor a informar y del invitado a expresar libremente su opinión de acuerdo a lo estipulado por el artículo 13 del Pacto de San José de Costa Rica, suscripto por nuestro país.

Desde la Fundación LED continuaremos luchando para sostener este principio fundamental de la convivencia democrática y hacemos una vez más un llamamiento a todos los miembros de la sociedad, independientemente de los

lugares institucionales que ocupen y las ideologías que defiendan para que
aúnen sus esfuerzos en esta dirección.

Silvana Giudici
Presidenta

Daniel Rios
Director Ejecutivo